

**Evento: EXPOMOTRICIDAD 2011. 4º SIMPOSIO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA.**

**Apartado: COMPETENCIAS E INTEGRACIÓN CURRICULAR. ARTÍCULO TEMÁTICO.**

**Autor: José Díaz Barahona.** Universidad de Valencia.

Centro: Escuela Universitaria de Magisterio "Ausiàs March".

Departamento: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.

Teléfono: 96 162 51 33. Extensión: 25133.

Correo electrónico: [jose.diaz-barahona@uv.es](mailto:jose.diaz-barahona@uv.es).

## **Título: LA EDUCACIÓN FÍSICA Y SUS MAESTROS EN EL MARCO DE UNA ENSEÑANZA COMPETENCIAL.**

### **Resumen.**

El nuevo paradigma competencial ya es una realidad en los sistemas educativos de muchos países. Algunos profesionales piensan que se trata de otra moda pasajera que no trasciende del mero cambio terminológico; otros lo abrazan de forma entusiasta y acrítica pensando que puede ser la solución a todos los males de la educación. El artículo obvia esta controversia y se centra en analizar desde un punto de vista práctico cómo puede contribuir la Educación Física al desarrollo de las Competencias Básicas. Para conseguirlo, el autor ve necesaria una mejor gestión pedagógica de la disciplina, mejores prácticas docentes y una evolución en la cultura profesional.

### **Abstract.**

The new paradigm based on competence development is already a reality in the educational systems of many countries. Some professionals think that it is another fad that does not go beyond the mere change in terminology; others embrace enthusiastically and uncritical thinking that may be the solution to all the ills of education. Article obvious this controversy and focuses on analysis from to practical standpoint how physical education can contribute to the development of basic skills. To achieve this, the author sees to need for better educational management disciplines, best teaching practices and developments in the professional culture.

### **Palabras clave:**

*Competencia, Competencias Básicas, Educación Física.*

### **1. La Educación Física centrada en el desarrollo competencial: Introducción.**

Enseñanza por competencias ¿La enésima ocurrencia de los teóricos burócratas de ministerio? ¿Otra reforma innecesaria? ¿Otra moda pasajera, una nueva terminología vacía, más de lo mismo cuando en educación ya está todo inventado? Estas son algunas disquisiciones que vienen haciendo no pocos profesionales de un oficio -ya de por sí cambiante y complejo- a propósito del nuevo marco escolar centrado en la enseñanza-aprendizaje competencial. Por otro lado tenemos a los "maestros-funcionarios", aquellos dispuestos a aplicar las novedades que dicta la administración educativa de forma acrítica, como un automatismo, con la esperanza de que, ahora sí, el nuevo paradigma vaya a ser la solución a todos los males de la escuela, la educación y la Educación Física. Pues bien, ni lo uno ni lo otro. La propuesta competencial no

merece ni críticas viscerales, ni un ciego seguidismo dogmático. La natural resistencia de los maestros al cambio no debe ocultar que el nuevo escenario supone una oportunidad, un estimulante horizonte educativo que demanda un viraje de mentalidad y de cultura profesional y una mejor gestión de las prácticas docentes. Veamos a continuación como puede la Educación Física y sus enseñantes encarar ese novedoso reto formativo.

## 2. Sobre el concepto "Competencia": Definición.

Este trabajo no busca profundizar ni abordar la polisemia, la evolución histórica o la vigorosa controversia que suscita el marco competencial: más bien es un intento modesto de aclarar lo que en educación y en Educación Física puede significar. Así pues, por competencia entendemos la capacidad de poner en práctica de forma integrada aquellas actitudes, valores, capacidades, conocimientos, aptitudes y rasgos de personalidad que permiten resolver situaciones diversas. La competencia, que recordemos, es lo contrario de "incompetencia", se concibe como la capacidad que tenemos de movilizar y utilizar todos los recursos disponibles para afrontar y resolver problemas reales en un contexto determinado.

El concepto de competencia va más allá del tradicional "saber" o del "saber cómo hacer" (objetivos básicos de la enseñanza tradicional); y tampoco se limita al mero "saber hacer" apoyado en la inteligencia práctica. La *competencia* integra necesariamente otros saberes: el "saber ser", el "saber estar" y el "saber entender", es decir: comprender las implicaciones de los hechos, entender sus consecuencias y asumirlos de manera responsable teniendo en cuenta la dimensión social de nuestras acciones.

En resumen, ser competente no es una simple acumulación de conocimientos y saberes teórico-memorísticos, descontextualizados e inaplicables, sino desarrollar la capacidad de utilizarlos de una manera eficaz.

## 3. El origen y la finalidad de la enseñanza competencial.

En esencia, las causas que han motivado la necesidad de una pedagogía competencial son dos. Por un lado están las exigencias del mercado laboral que demanda la formación de ciudadanos preparados para vivir en el marco de la *Sociedad de la Información y el Conocimiento* (SIC). Esta *neo-sociedad* nos plantea los siguientes desafíos: educar ciudadanos capaces de transformar el inagotable caudal informacional en conocimiento aplicado, formar personas capaces de desenvolverse en entornos cambiantes y prepararlos para que sean capaces de aprender a lo largo de toda la vida (y no sólo durante la escolarización obligatoria como venía ocurriendo). Por otro lado, está la necesidad de adaptar los sistemas educativos a

esta nueva realidad y la imperiosa necesidad de mejorar una institución escolar caracterizada por índices alarmantes de fracaso académico (en casi todos los países). Esta asimetría, entre lo que demanda la sociedad y lo que ofrece la escuela, explica el auge del aprendizaje competencial. Para ilustrar estos argumentos y la conveniencia de un cambio de paradigma educativo sirvan las siguientes observaciones.

En la actualidad tener mucha información sobre anticonceptivos -o una esmerada educación sexual- no impide que miles de escolares queden embarazadas cada año de forma involuntaria. Conocer los efectos negativos para la salud del sobrepeso y el sedentarismo, no evita que el índice de escolares obesos aumente exponencialmente o que se incrementen la adicción al video juego, ni que se adopten estilos de vida poco saludables. Entonces ¿Qué está pasando? ¿En qué *pedagogía fallida* nos estamos apoyando?

Permítanme abundar en la idea. Conocer a la perfección la "regla del fuera de juego" no evitará que cuando practiquemos fútbol incurramos en él. Para mostrar esa competencia deportiva es necesario implementar esos aprendizajes teóricos con experiencias prácticas; pues la mejor forma de aprender es *aprender haciendo* en contextos reales y respetando unas reglas de juego limpio y de compromiso con los compañeros y los adversarios.

Así pues, para ser competente se necesita movilizar la capacidad de percibir y de analizar, de saber qué y cómo hacer, de saber hacerlo de forma eficaz y hacerlo reconociendo las implicaciones personales sociales y éticas de la acción. Queda evidenciado que los problemas no se resuelven cuando únicamente conocemos la solución teórica; los problemas se sustancian cuando somos capaces de materializar esa solución. Por ello es importante superar esa *pedagogía incompleta* y no confundir la parte por el todo (el saber teórico, por el saber hacer y el saber ser) pues estaremos olvidando otras capacidades indispensables para lograr un aprendizaje eficaz.

#### **4. La naturaleza de las Competencias Básicas.**

Las *Competencias Básicas* (en adelante CCBB) representan un grupo de conocimientos, habilidades y actitudes, valores éticos y emociones, transferibles y multifuncionales a desarrollar durante la escolarización obligatoria (6 a 16 años en España). Se sustentan en la realización personal, la inclusión social y la ciudadanía activa; contribuyendo así a adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a la sociedad actual (Blázquez y Sebastiani, 2010). En general, los currícula competenciales de distintos países, apuestan por el desarrollo de ocho competencias básicas agrupadas en cuatro familias. A saber:

COMPETENCIAS BÁSICAS	COMUNICATIVAS	Competencia en comunicación lingüística.	PARA APRENDER A:	Ser y actuar de manera autónoma Pensar y comunicar Descubrir y tener iniciativa Convivir y habitar el mundo
		Competencia cultural y artística.		
	METODOLOGICAS	Tratamiento de la información y competencia digital.		
		Competencia matemática.		
		Competencia para aprender a aprender.		
	PERSONALES	Autonomía e iniciativa personal.		
	CONVIVIR Y HABITAR EL MUNDO	Competencia en el conocimiento y en la interacción con el mundo físico.		
		Competencia social y ciudadana.		

Cuadro 1. Competencias Básicas en el sistema educativo español.

Estas competencias fundamentales tienen como características destacables que:

- Proporcionan la capacidad de *saber hacer*, es decir, de aplicar los conocimientos a los problemas de la vida profesional y personal.
- Pueden y deben ser adquiridas en todo tipo de contextos: en la escuela y en ámbitos extraescolares: familia, amigos, sociedad, *mass media*.
- Permiten integrar y relacionar los aprendizajes con distintos tipos de contenidos, utilizarlos de manera efectiva y aplicarlos en diferentes situaciones y contextos.
- Se deben aprender, renovar y mantener a lo largo de toda la vida y constituyen la base de los aprendizajes posteriores.
- No son exclusivos de ninguna materia, se adquieren de forma transversal (a través de las diferentes áreas curriculares). Cada una de estas áreas ha de contribuir al desarrollo de las competencias y cada una de las competencias básicas se alcanzará desde el trabajo de varias áreas o materias.
- También se desarrollan mediante acciones complementarias como las tutorías o la realización de actividades complementarias y extraescolares.

En definitiva, las CCBB son *multiadquisiciones* que aúnan e integran los diferentes saberes:

*Saber teórico*: conocimientos apoyados en la inteligencia teórica.

*Saber práctico*: saber hacer y resolver problemas; apoyado en la inteligencia práctica.

*Saber ser*: educación de valores y actitudes; apoyados en la inteligencia emocional.

*Saber estar y compartir*: basado en la inteligencia personal y social.

## 5. Propuestas generales para el desarrollo de las CCBB desde la Educación Física.

La Educación Física puede ser una plataforma privilegiada para el desarrollo de las CCBB. Para ilustrar tan solemne afirmación planteamos la siguiente hipótesis. Supongamos que le pedimos a nuestro mejor estudiante que repita -sin volver a estudiar- el examen que aprobó con mejor nota el trimestre anterior ¿Qué pasaría? Seguramente su calificación sería inferior, incluso podría suspender la prueba (no me atrevo, estimado lector, a preguntarle si en estos momentos se ve competente para resolver una raíz cuadrada, solucionar un problema básico de física o realizar un sencillo análisis sintáctico). Ahora, preguntémosle a este hipotético alumno, si en su infancia aprendió a nadar o montar en bicicleta. Si la respuesta es afirmativa, animémosle a hacerlo, porque con total seguridad, aunque lleve muchos años sin practicar, nadará o se desplazará en bicicleta de forma eficaz. ¿Qué distingue la naturaleza de estos dos aprendizajes?, ¿Qué podemos concluir? Básicamente que cuando las enseñanzas se fundamentan en saberes teóricos o memorísticos estos resultan intrascendentes a corto y medio plazo; mientras que las adquisiciones que implican aprendizajes experienciales, como los que se producen en Educación Física, perduran en el tiempo.

Precisamente porque la escuela está demandando *mejores prácticas cimentadas en el saber hacer*, reivindicamos la naturaleza genuina de la Educación Física. Reivindicamos su carácter lúdico, sus prácticas activas y participativas, el clima de aula distendido en el que se producen y su gran componente socializador. Lejos de pedagogías memorísticas, monótonas o repetitivas de resultados cuestionables, los profesores de Educación Física debemos seguir impulsando la *pedagogía motriz del aprender haciendo*. Seguir apoyándonos en el juego, en la utilización de materiales manipulables, en trabajos cooperativos por proyectos y en la solución activa y creativa de problemas como elementos valiosos para educar de forma integral y competencial.

Señalemos a continuación algunas pautas de carácter general para el desarrollo de las CCBB desde nuestra área. A saber:

- La consecución de los objetivos disciplinares (de Educación Física) es la principal contribución al desarrollo de las distintas competencias. Por ejemplo, al conseguir

"Desarrollar la iniciativa individual y el hábito de trabajo en equipo, aceptando las normas y reglas que previamente se establezcan" (Objetivo General de Etapa nº 8)<sup>1</sup>, desarrollamos la competencia en *Autonomía e Iniciativa Personal* y la *Competencia Social y Ciudadana*.

- Desarrollamos las CCBB de los estudiantes, seleccionando actividades de enseñanza aprendizaje que potencien la capacidad de reflexionar y movilizar sus conocimientos para resolver problemas. Así deberemos plantear situaciones de aprendizaje que: partan de situaciones significativas y funcionales; estén dirigidas a generar interés mediante la resolución de problemas; fomenten la reflexión sobre la práctica y sobre el propio proceso de aprendizaje; potencien progresivamente la práctica autónoma, al mismo tiempo que la práctica compartida y el aprendizaje cooperativo entre iguales. O también presentando modelos de actuación que enseñen como aplicar los conocimientos en situaciones prácticas, en contextos diferentes y progresivamente más complejos.
- Se desarrollan mediante la utilización de estrategias de intervención didácticas que pasen por utilizar metodologías activas y estilos de enseñanza cognitivos: *Descubrimiento Guiado, Resolución de Problemas, ABP, etc.* Implicando de forma activa y crítica a los estudiantes en la evaluación, o a través de unidades de programación interdisciplinares (unidades didácticas de carnaval o de reciclaje). También podemos desarrollarlas utilizando los recursos de la comunidad, abriendo la escuela a la sociedad y la sociedad a la escuela (programando y planificando actividades en museos, en centros culturales, deportivos, etc.).
- La contribución al desarrollo de las CCBB desde el área de Educación Física, puede y debe implementarse con diversas medidas funcionales. Los criterios de organización y de funcionamiento de las aulas, la participación del alumnado, las normas de régimen interno, el uso de determinados recursos didácticos, el funcionamiento del comedor o la biblioteca escolar, o la gestión de los espacios y los tiempo escolares, entre otros aspectos, pueden favorecer el desarrollo de competencias asociadas a la comunicación, el análisis del entorno físico, la creación, la convivencia y la ciudadanía o la alfabetización digital. En este sentido, una acción tutorial participativa puede contribuir eficazmente a la adquisición de competencias relacionadas con el aprender a aprender, el desarrollo de la autonomía o con el desarrollo emocional y de algunas habilidades sociales. Desde la Educación Física no debemos infravalorar la importancia que tiene la realización de

<sup>1</sup> Vid: Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria

actividades complementarias o la participación, colaboración y compromiso de las familias en estos procesos.

- Otra formas de desarrollar las CCBB es implicando activamente a los estudiantes en las rutinas de organización, control y gestión de la asignatura. Algunos ejemplos pueden ser: responsabilizarlos del material y los vestuarios, con la que desarrollan la competencia en autonomía e iniciativa personal, la social y ciudadana, la comunicativa, etc.
- Desarrollamos las CCBB mediante trabajos por proyectos, a ser posible interdisciplinares. Ejemplos en Educación Física podrían ser: montar un espectáculo coreográfico, organizar una olimpiada escolar, salidas a entornos naturales (acampadas, Semana Blanca, preparar una actividad de cicloturismo, participar en el *Plan Escuelas Saludables*, preparar un evento circense, etc.) Son de evidente interés las dinámicas de trabajo en grupos colaborativos cuyo objetivo puede ser la realización de un "*Libro colaborativo*" sobre juegos populares, "*Libro de la asignatura*", periódico o blog de aula, o diseñar, ejecutar y evaluar un taller de juegos tradicionales.

## 6. Propuestas específicas para una educación competencial a través la de Educación Física.

Exponemos a continuación algunas iniciativas y propuestas específicas para desarrollar las CCBB desde la Educación Física. Vamos a nombrar la competencia y sus descriptores y posteriormente ofrecemos ideas para ser llevadas a la práctica. Veamos:

La **Competencia en comunicación lingüística** la desarrollamos mediante cualquier actividad que implique expresión y comunicación oral, lectura, escritura y la capacidad de escuchar. Los alumnos la adquieren, por ejemplo:

- Haciendo lecturas comprensivas de textos de Educación Física: libros de texto, revistas y diccionarios especializados, prensa deportiva, materiales curriculares elaborados por el maestro o los estudiantes, etc.
- Elaborando textos escritos: exámenes, trabajos teóricos o resúmenes de sesiones, de temas.
- Participando de forma activa y crítica en exposiciones autónomas o debates y charlas: sobre el consumismo o la *marcamanía*, la anorexia, el juego limpio, el doping deportivo u otros temas de interés.

La competencia para el **Tratamiento de la información y competencia digital** la desarrollamos a través de la búsqueda, selección, registro y procesamiento de la información en diversos soportes digitales con actitud crítica y reflexiva. Algunos ejemplos

de cómo podemos adquirirla desde la asignatura:

- Utilizando medios digitales en clase: videocámaras, ordenador, pizarras digitales interactivas (PDI) para grabar, elaborar o exponer trabajos.
- Haciendo o participando con ayuda del maestro en cuadernos de bitácora (blog), foros educativos apropiados, publicación de fotos o vídeos, etc.
- Analizando por grupos artículos de periódicos, anuncios, folletos publicitarios o revistas sobre algún tema de Educación Física elaborando posteriormente críticas constructivas.
- Utilizando software educativo de autoaprendizaje, como los programas de autor *Jcllic*; software educativo multimedia como *Ludos para primaria* (Vid: <http://recursostic.educacion.es/primaria/ludos/web/>); o recursos para el aprendizaje de la asignatura disponibles en portales educativos institucionales, como los del Instituto de Tecnologías Educativas (ITE) del Ministerio de Educación de España (Vid: <http://www.ite.educacion.es/es/recursos>).

La **Competencia cultural y artística** la desarrollamos a partir del conocimiento, la comprensión, el disfrute y la valoración crítica de diferentes manifestaciones culturales y artísticas. También mostrando interés por participar en la vida cultural, implicándonos en el conocimiento, la conservación y la mejora del patrimonio cultural o por crear de forma autónoma manifestaciones estéticas o artísticas. La competencia se adquiere:

- Conociendo y practicando juegos populares y tradicionales o practicando juegos deportivos propios de otras culturas.
- Conociendo, valorando y practicando bailes y danzas populares, del mundo, o bailes autóctonos.
- Creando dramatizaciones y/o coreografías musicales de diferentes estilos: *disco, hip hop, rock, flamenco, dance, tango, merengue...*
- Proponiendo y coorganizando salidas extraescolares para participar en actividades culturales, artísticas o deportivas: teatro, danza, circo, espectáculos deportivos, etc.

La **Competencia de aprender a aprender** la desarrollamos a través de la habilidad para conducir el propio aprendizaje y la capacidad de seguir aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a las necesidades personales. La **Competencia de autonomía e iniciativa personal** la aumentamos adquiriendo conciencia y aplicando valores y actitudes personales como la responsabilidad individual y social, la

perseverancia, el autoconocimiento de posibilidades y limitaciones o la autoestima. La adquirimos mejorando el sentido de autoeficacia, la capacidad para marcarnos metas y llevarlos adelante o ganando autocontrol y resiliencia personal. En Educación Física se consigue:

- Diseñando, ejecutando, y evaluando actividades deportivas en la asignatura y en el centro: dirigir de forma autónoma un calentamiento, arbitrar partidos, proponer juegos deportivos, etc.
- Participando de forma activa y crítica en actividades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.
- Participando en la gestión de determinadas rutinas de organización, gestión y control de la clase: control de asistencias, de retrasos, en la mediación en conflictos escolares o elaborando y llevando el seguimiento del código disciplinario de clase.
- Recogiendo información de diversas asociaciones del barrio o instalaciones deportivas de la comunidad, analizando y valorando las actividades físicas que nos ofrece el barrio fuera del horario escolar.

La **Competencia social y ciudadana** la desarrollamos ayudando a que los estudiantes comprendan y se integren en la realidad social en la que viven adquiriendo habilidades personales y sociales como: el respeto a la pluralidad, valorar la convivencia, la defensa de valores éticos o aprender a resolver problemas mediante la negociación y el diálogo constructivo. También se adquiere la competencia tomando decisiones y responsabilizándonos de nuestros actos, aprendiendo cooperar y a trabajar en equipo o desarrollando la empatía y el sentido de pertenencia al grupo. Nuestros alumnos la desarrollan:

- Realizando actividades teóricas o prácticas de carácter cooperativo, como juegos, trabajos, exposiciones, practicar deportes de cooperación-oposición, etc.
- Conociendo y usando los recursos del barrio y de la comunidad: parques, instalaciones deportivas (polideportivo...) o culturales (teatro, biblioteca, etc.)
- Participando en el "Programa de Responsabilidad Individual y Colectiva" de Don Ellison, como mediadores de conflictos, participando en asambleas, etc.

Como es obvio el resto de competencias, *el Conocimiento y en la interacción con el mundo físico* y especialmente la *Competencia matemática*, también se pueden abordar desde la

Educación Física (Díaz, 2010).

## 7. La Educación Física, sus profesionales y el desafío competencial.

El nuevo enfoque competencial, amén de los evidentes conocimientos tecno-burocráticos y curriculares nos va a exigir apostar por una *nueva cultura profesional*; pues haciendo las cosas de la misma manera, conseguiremos los resultados de siempre. Así pues, debemos asumir las exigencias de la sociedad y de la institución escolar para encontrar -desde la Educación Física- respuestas *ad hoc*: respuestas que pasen por la adquisición de inéditas competencias profesionales. La coyuntura va a requerir otras formas de entender y gestionar pedagógicamente la disciplina: si lo que queremos es ubicarla en el marco de enseñanza-aprendizaje competencial, y no generar un mero cambio terminológico amparado en las prácticas de siempre.

Veamos algunas propuestas que pueden contribuir a que la Educación Física se convierta en una *pedagogía útil*, al servicio de los alumnos, en el contexto de una escuela nueva.

- La primera necesidad es desaprender (Santos, 2000). **Necesitamos desaprender** porque algunos de nuestros conocimientos, destrezas y competencias profesionales están obsoletas o porque ya no responden a las exigencias de la enseñanza competencial. Desaprender requiere adelgazar nuestros prejuicios, reinventarnos, reciclarlos y deseducarnos apoyándonos en la duda y en la formación continua. Exige desprendernos de vicios profesionales como la enseñanza descontextualizada y rutinaria, la falta de planificación y la improvisación o el "*facilismo*" y el "*buenismo*". Necesitamos desaprender de nuestros errores y entender que no somos entrenadores sino educadores; que la escuela no es un club deportivo sino una institución educativa; que las sesiones de Educación Física no son *minientrenamientos* sino oportunidades de educación integral; y sobre todo: que los niños no son deportistas sino educandos. Los estudiantes esperan que desaprendamos, y que no sigamos empeñados en adiestrarles "*para el deporte*", sino que los eduquemos "*a través*" de él.
- Necesitamos **renovar y adaptar** la Educación Física a la nueva realidad cambiante, pues el cambio constante no es esencial en la profesión, es la misma profesión. Para ello será preciso una condición: integrar las ideologías y las *demandas sociales emergentes* como el ecologismo, el antibelicismo, el feminismo, la igualdad de oportunidades, la multiculturalidad y el mestizaje. También debemos llevar a las aulas temas como el aumento de las

expectativas de vida, la cultura de la paz, la educación democrática, la resolución pacífica de conflictos o la producción y el consumo sostenible de recursos.

- Como quiera que la esencia del aprendizaje competencial no es novedosa -baste recordar a Sócrates<sup>2</sup>- pensamos que la nueva Educación Física, al tiempo que integra esas *ideologías emergentes*, debe **recuperar los paradigmas educativos pendientes**, es decir aquellos modelos basados en la enseñanza activa centrada en el estudiante, en la aplicabilidad de los aprendizajes y en el "aprender haciendo". Debemos recordar que muchos de los planteamientos que hoy parecen *rabiosamente vanguardistas* (permítanme la expresión) ya fueron realizados por numerosos pensadores el siglo pasado. Los planteamientos de la *Escuela Nueva* (Montessori y Decroly), los postulados de Dewey, las *experiencias antiautoritarias* de Neill, o Giner de los Ríos; o algunos enfoques críticos basados en el anarquismo y el marxismo (Ferrer y Guardia, Makarenko, o Freinet) son viejos modelos que -adaptándolos a la coyuntura actual- pueden aportar nuevas soluciones.
- El modelo de aprendizaje competencial nos exige también pautas docentes que trasciendan del arraigado **individualismo docente** pues la enseñanza de calidad no es el fruto de acciones individuales sino de enfoques globales, integrales y de actuaciones cooperativas. Como dice J. A. Marina en la mayoría de sus libros y conferencias: "Para educar a un individuo, hace falta toda una tribu". Por ello debemos entender que la buena praxis y el éxito docente no sólo obedecen al trabajo de profesores tenaces y voluntariosos; además requiere de un celoso trabajo en equipo que aglutine a toda la *comunidad escolar*: los otros colegas, las familias, la administración educativa y los estudiantes. Apostar por la *educación para todos protagonizada por todos*, sigue siendo una conquista pendiente.
- La Educación Física debe superar el papel de **disciplina estanca o "materia burbuja"** (aislada del resto de materias, contenidos y/o prácticas escolares) y apostar claramente por una enseñanza capaz de integrar los objetivos y contenidos de la Educación Física en el resto de propuestas escolares y viceversa. Para ello deberemos hacer un esfuerzo por implicarnos en las estructuras de organización y gestión educativa de los centros (equipos directivos, jefatura de estudios, etc.), fomentar grupos de innovación e investigación interdisciplinares o integrarnos en seminarios de formación transversal. Debemos abandonar ese anacrónico "funcionamiento isla" y apostar por una Educación Física que ejerza de *mecanismo bisagra*

<sup>2</sup> Sócrates, maestro de Platón, es considerado uno de los mejores maestros de la historia. Creador de la *mayéutica* método de aprendizaje basado en preguntas en el que el maestro ayuda a excluir el conocimiento que los alumnos llevan dentro y les ayuda a descubrir soluciones y sus propias verdades.

(Guerra, 2008) capaz de conectar, articular e integrar -con naturalidad y eficacia- los diferentes saberes curriculares.

- Debemos ser "*docentes decentes*". Ello requiere **replantear las relaciones con nuestros estudiantes**, entendiendo que éstas deben basarse en la imparcialidad, la justicia, la honestidad, la confianza, el respeto mutuo y la *mera amabilidad* (Bain, 2005). Recordemos que la escuela necesita profesores para los niños y no niños para los profesores. Por ello debemos convertir la Educación Física en un espacio común, franco y abierto en el que todos adquieran responsabilidades y en el que se atiendan de forma escrupulosa los derechos de cada uno de nuestros estudiantes: derecho a su singularidad, al aprendizaje aplicable y a su desarrollo ético, afectivo e intelectual. Cada sesión de Educación Física debería constituir un *escenario de oportunidades* en el que los docentes posibilitemos infinitas ocasiones de *hacer, sentir o pensar* por sí mismos a los alumnos. Hay que recordar que educar es AYUDAR (con mayúsculas) y recordar con modestia que somos agentes culturales dedicados al servicio de sus intereses y necesidades, y no los protagonistas de la acción educativa. Debemos depositar expectativas de aprendizaje y mejora en todos ellos y no sólo en los más talentosos o predispuestos.
- Debemos abandonar el modelo de "**educación industrial**" o "**de talla única**" apostando por flexibilizar el diseño y la aplicación del curriculum, respetando a aquellos estudiantes que tengan diferente ritmo de aprendizaje (infradotación o sobredotación) e integrando a todas las sensibilidades, minorías o singularidades: culturales, étnicas, religiosas o lingüísticas. Por otra parte, ayudados de las nuevas tecnologías y de sus potentes herramientas (internet, redes sociales, plataformas digitales interactivas, etc.), necesitamos actualizar los estilos de enseñanza y apostar por el uso de nuevos procedimientos que sean menos directivos y que ayuden al niño a aprender por sí mismo. En el futuro, el docente valioso será aquel que sepa *invisibilizar* su labor en pro de un mayor protagonismo de sus alumnos, aquel que consiga que éstos construyan su propia educación a partir de una mayor autonomía física, intelectual y moral.
- La enseñanza competencial exige **responder a las nuevas motivaciones e intereses del alumnado** con actividades que partan de su nivel de conocimiento y de desarrollo, que respondan a su curiosidad, a sus necesidades de movimiento creativo, de educación para el tiempo libre y de ocio activo. Son necesarios aprendizajes permanentes que faciliten la mejora de su salud y de su bienestar. Debemos confiar en la sabiduría, el ingenio, la frescura intelectual y en la creatividad divergente de nuestros estudiantes. Lo haremos estimulando su

- capacidad de "producir" y no convirtiéndolos en meros "reproductores" de modelos, normas, pautas de comportamiento o simples ejecutores de escleróticas soluciones motrices. Al mismo tiempo, debemos ser exigentes con todos ellos y dejar de ser "maestros buenos" (que actúan su merced con exigencia cero) para convertirnos en "buenos maestros". Precisamente porque les respetamos debemos plantearles retos y exigencias, esfuerzo y compromiso personal, e incluso convencerles para que aprendan a remar a contracorriente.
- Debemos **pasar del monólogo al diálogo**. Las clases de Educación Física tienen que dejar de ser rutinarios monólogos y dictados *manu militari* en el que el maestro dicta a sus alumnos qué, cuándo, cómo y cuánto deben hacer. Esa *pedagogía del secuestro emocional e intelectual* debe dar paso al diálogo en el que el maestro y cada uno de sus estudiantes tengan algo que enseñar y algo que aprender. Para ello serán necesarias iniciativas que permitan que los estudiantes, en cada clase, amén de poner el cuerpo, puedan poner la cabeza y el corazón. Tras cada sesión, cada unidad de programación o cada curso, deberíamos hacer la triple pregunta: nuestros alumnos ¿Han hecho ejercicio físico? ¿Han realizado ejercicio intelectual? ¿Lo han hecho en un clima de respeto y crecimiento socio-afectivo? Si la respuesta es afirmativa, debemos estar satisfechos: los estudiantes están en buenas manos.
  - Debemos apostar por una de Educación Física que mezcle y balancee de forma equilibrada **la teoría y la práctica**: pues ambas son necesarias. Deberemos huir de planteamientos pretendidamente pseudocientíficos, y del *hacer por hacer* sin ninguna pauta. Es necesario que llevemos a la práctica una máxima esencial del aprendizaje competencial y constructivista: *la mejor y única manera de aprender es aprender haciendo*. Si a nadar se aprende nadando, a correr corriendo, a bailar bailando ¿Por qué insistir en experiencias teóricas, descontextualizadas alejadas de la realidad o de los intereses reales de los estudiantes? Debemos apostar por el "*aprender haciendo* y "*reflexionando sobre la acción*" en contextos éticos y reales.
  - Necesitamos "**feminizar**" los discursos, las prácticas, los contenidos, los roles y las expectativas empleadas en la Educación Física (Pascual, 2000). Por ello es necesario analizar el currículo oculto, y la carga ideológica que va implícita en nuestra docencia; para que nuestra pedagogía no acabe siendo como dice Fernández Balboa (2003) una "*pedagogía venenosa*", que excluya, entronice o estigmatice a los estudiantes. Ya no se trata de educar a niños o a niñas: se trata de educar a personas que han de habitar y compartir el mundo. Debemos superar la vieja idea de "*Educación para la igualdad o educar a todos por igual*". Porque no hay nada más injusto y desigual que tratar a todos de la misma manera, debemos

cambiar esa intención por otra: educar para la igualdad de oportunidades, partiendo del respeto a la diferencia.

- La escuela nueva, la institución que apuesta por una enseñanza competencial, está necesitada de otras iniciativas: **aprender a resolver problemas** y conflictos de forma dialogada y pacífica, **generar más recursos para la materia** (humanos, económicos y sobre todo temporales ¿Para cuándo la tercera hora en Educación Física?) y potenciar aquellas competencias que nos permitan **adaptarnos a la revolución tecnológica** para entender y desenvolvemos en la sociedad de la información y el conocimiento, desarrollando de forma crítica la *ciudadanía digital*.

## 8. Consideraciones finales.

A modo de epílogo planteamos las siguientes consideraciones.

Pese a los recelos y sentimientos encontrados que despierta todo cambio educativo, la enseñanza competencial no implica una revolución en la que todo el saber profesional deba autoinmolarse; por fortuna son muchos los méritos de la escuela y de sus profesionales -más de los socialmente reconocidos-. Pero supone una evolución, una apuesta por recuperar el sentido común y las *pedagogías valiosas*: aquellas de inspiración paidocéntrica, capaces de conseguir aprendizajes aplicables y duraderos.

Los alumnos que acuden a las escuelas tienen derecho a que éstas dejen de ser meras instituciones de reclutamiento forzoso. Y los maestros tenemos el estimulante reto de convertirlas en espacios de convivencia y de aprendizaje, donde cada uno de ellos tenga la oportunidad de desarrollar al máximo todas sus capacidades.

Para lograr una enseñanza basada en la adquisición de competencias disponemos de una herramienta joven y privilegiada: la Educación Física. Personalmente, como les digo a mis estudiantes universitarios, la materia en manos de un buen maestro (o maestra), es un instrumento potente y revolucionario; y en tono de humor añadido: "por ser *una poderosísima arma de educación masiva*". Porque es una disciplina: 1) *Imprescindible*: no hay verdadera educación sin Educación Física; 2) *Insustituible*: ninguna materia puede ocupar su singular espacio formativo; 3) *Irrecuperable*: porque proporciona aprendizajes y experiencias únicas en etapas de maduración crítica del desarrollo de los estudiantes.

Aprovechar ese potencial formativo implica estar dispuesto a asumir un sugerente reto; pues como indica Freire, a los maestros nos corresponde transformar las dificultades en posibilidades. Si hacemos algo, intentemos hacerlo bien. Porque la mala educación no sólo nos hace perder el

tiempo: también nos roba posibilidades de felicidad futura.

## 9. Fuentes documentales.

- Bain, K. (2005). *Lo que hacen los mejores profesores universitarios*. Publicacions de la Universitat de València. Valencia.
- Blázquez, D. y Sebastiani, E. M. (2010). *Enseñar por competencias en Educación Física* Ed. Inde. (2ª ed.) Barcelona.
- Díaz, J. (2009). *Didáctica de la Educación Física: Fundamentos*. Ed. Reproexpres ediciones S. L. Valencia.
- Díaz, J. (2010). *El desarrollo de la competencia matemática desde la Educación Física*. *Aula de Innovación Educativa*, (189), 23-29. Ed. Graó. Barcelona.
- Escamilla; A. (2008). *Las competencias básicas. Claves y propuestas para su desarrollo en centros*. Ed. Graó. Barcelona.
- Fernández, J. M. (2004). *La Educación Física desde una perspectiva crítica: de la pedagogía venenosa y el currículum oculto hacia la dignidad*. En V. López, R. Monjas y A. Fraile. *Los últimos diez años de la Educación Física Escolar*, pp. 215-226. Centro Buendía. Universidad de Valladolid.
- Marina, J. A. (2010). *La educación del talento*. Biblioteca U.P. Ed. Ariel, Barcelona.
- Pascual, C. (2000). *El género en la formación del profesorado de Educación Física*. *Revista electrónica Áskesis*, nº 9. Consultada: 15-9-2005. Disponible en <http://www.askesis.arraquis.es>
- Santos, M. Á. (2000). *La escuela que aprende*. Ed. Morata. Madrid.
- Santos, M. Á. (2008). *La pedagogía contra Frankenstein*. Ed. Graó. Barcelona.